

Comparecen SETUES, SEPADA y STDS en el Congreso de BCS



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Los titulares de las Secretarías de los ramos de turismo, pesca y del trabajo extendieron el informe correspondiente al V año del Gobierno del Estado ante el **Congreso de Baja California Sur**; fueron interrogados por integrantes de la XV Legislatura sobre acciones de promoción turística, sustentabilidad, programas a favor de productores, trabajadores así como del sector empresarial durante el presente año y las previsiones para el cierre de 2020 y el próximo 2021, informó el **Congreso** sudcaliforniano.

En una sesión extraordinaria y posteriormente en sesión

ordinaria, se desarrollaron las tres comparecencias iniciando con Luis Araiza, Secretario de Turismo, Economía y Sustentabilidad (SETUES), Andrés Córdova Urrutia, Secretario de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA) y de Gustavo Hernández Vela Kakogui, Secretario del Trabajo y Desarrollo Social (STDS).

El titular de SETUES informó sobre promoción, capacitación, sustentabilidad y actividades económicas; concluyó que pese a ser un año complicado en materia turística, se han encontrado oportunidades.

Por su parte el titular de la SEPADA informó la inversión aplicada por 404.8 millones de pesos entre gubernamental y de productores para la ejecución de proyectos y acciones de sanidad e inocuidad alimentaria en los sectores agropecuario, pesca y acuicultura.

En tanto que el titular de STyDS indicó que más de 20 mil plazas de trabajo se restaron, de las cuales se han recuperado 63.7% de los puestos de trabajo, que representan 12,730 empleos.

Así también indicó que se logró una recuperación en el ámbito jurisdiccional de más de 100mdp, en donde trabajadores y empleadores lograron dar solución a sus controversias mediante 2781 conflictos, y la solución de 720 juicios.

Los titulares fueron interrogados en diferentes rubros que tienen que ver con la aplicación de los recursos, acciones a favor de los sectores y expectativas para el ejercicio 2021.

De manera particular el titular de la STDS fue cuestionado sobre el caso del reportero **Ezequiel Lizalde** y las acciones de inspección a la empresa **CPS**, la cual es señalada por posible responsabilidad de negligencia y violación de derechos laborales al reportero caído y demás personal que labora para el medio de comunicación.